

Expediente: 4352/26-A2
Carátula: AXAL SRL C/ HERRERA ROBERTO ANTONIO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27394772963 - HERRERA, ROBERTO ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - LA FERRETERIA SRL, -DEMANDADO
27394772963 - VILLAFañE, VALENTINA MARÍA-POR DERECHO PROPIO
20399728895 - GUTIERREZ, PABLO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20399728895 - AXAL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4352/26-A2



H106039368357

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "AXAL SRL c/ HERRERA ROBERTO ANTONIO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 4352/26-A2.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: DE LA REPUBLICA ARGENTINA BANCO CENTRAL - 11/09/2026 18:36.

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO - 4352/26-A2.

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.